



EDUCACIÓN CIENTÍFICO - HUMANISTA  
*Liceo Bicentenario*  
*Oscar Castro Zúñiga*  
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE RANCAGUA

### **Estimados y estimadas estudiantes:**

Para el presente año, el trabajo académico se organizará en trimestres, de igual forma para cada una de las asignaturas del marco curricular vigente. En cuanto a los **lineamientos de evaluación sumativa** que llevaremos a cabo en el contexto actual, y que regirán hasta fin de año, estos serán los siguientes:

- La cantidad de notas mínimas por asignatura será de dos calificaciones, y máximo tres, las cuales corresponderán a las siguientes herramientas evaluativas:
  - Una nota de proceso: asociada a controles, actividades, portafolios, videos, esquemas, trabajos grupales o individuales, etc.
  - Una nota de finalización de trimestre: la cual puede corresponder a un trabajo individual o grupal, o prueba.
  - Será decisión de cada departamento incluir una tercera nota, cuya naturaleza y condiciones deben estar informadas oportunamente en los lineamientos evaluativos correspondientes.
  
- El % de ponderación de cada nota sumativa, será determinado por cada Departamento, de acuerdo a las características de cada instrumento evaluativo, siendo también considerada la posibilidad de que todas las notas tengan la misma ponderación. Esta información será especificada en los lineamientos evaluativos, que se publicarán al inicio de cada trimestre.
  
- Para el cálculo del promedio anual o calificación final por asignatura, cada trimestre tendrá el mismo valor porcentual ( $\text{promedio anual} = \text{promedio de los tres trimestres}$ ), aproximándose dicho promedio en el caso de superar el decimal 0,5.

**EVALUACIONES POR ASIGNATURA, CONSIDERANDO ESTRUCTURA DE PLANIFICACIÓN**  
**INVERSA**

En el caso del tercer trimestre, comprendido entre el 20 de septiembre al 04 de noviembre, con respecto al nivel de **CUARTO MEDIO** en la asignatura de **MATEMÁTICA** se informa sobre el o los objetivos de aprendizaje priorizados y las evidencias seleccionadas para calificar:

Tipo de calificación	Instrumento evaluativo	Objetivos de aprendizaje	Indicadores de evaluación	% ponderación
De proceso	<b>Evaluación de proceso 1: parte de desarrollo EP1D</b>  <b>20 puntos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>OA 13 NB7 ADAPTADO:</u> Desarrollar y aplicar la fórmula del área de triángulos, paralelogramos y trapecios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasifican cuadriláteros en paralelogramos.</li> <li>• Determinan áreas y perímetros de cuadrados, rectángulos, rombos y romboide.</li> <li>• Resuelven problemas que involucran el cálculo de longitudes en paralelogramos, áreas y/o perímetros.</li> <li>• Clasifican cuadriláteros en trapecios y trapezoides.</li> <li>• Determinan áreas y perímetros de trapecios y trapezoides.</li> <li>• Resuelven problemas en distintos contextos que involucran cuadriláteros.</li> </ul>	<b>100%</b> <b>30 puntos</b>
	<b>Evaluación de proceso 1: parte de selección múltiple EP1SM</b>  <b>10 puntos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>OA 13 NB8 ADAPTADO:</u> Describir la posición y el movimiento (traslaciones, rotaciones y reflexiones) de figuras 2D, de manera manual y/o con <i>software</i> educativo, utilizando:               <ul style="list-style-type: none"> <li>› Los vectores para la traslación.</li> <li>› Los ejes del plano cartesiano como ejes de reflexión.</li> <li>› Los puntos del plano para las rotaciones.</li> </ul> </li> </ul> <p align="center">Y</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifican y operan vectores en el plano cartesiano.</li> <li>• Determinan geométrica y algebraicamente rotaciones en distintos ángulos y con distintos centros de figuras planas en el plano cartesiano.</li> <li>• Determinan geométrica y algebraicamente traslaciones de figuras planas en el plano cartesiano.</li> </ul>	

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>OA 14 NB8 ADAPTADO:</u> Componer rotaciones, traslaciones y reflexiones en el plano cartesiano y en el espacio, de manera manual y/o con <i>software</i> educativo, y aplicar a las simetrías de polígonos y poliedros, y a la resolución de problemas geométricos relacionados con el arte.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinan geoméricamente simetrías centrales y axiales, considerando diferentes puntos y ejes de reflexión dentro del plano cartesiano.</li> <li>• Componen isometrías en figuras planas y poliedros de forma manual y con <i>software</i> geométrico.</li> <li>• Determinan y describen teselaciones del plano cartesiano con diferentes figuras geométricas.</li> </ul>	
--	--	---	---	--

Todas las evaluaciones serán revisadas en base a una “pauta de corrección”, la cual contendrá la pregunta, el desarrollo, la respuesta correcta y la distribución del puntaje asignado a cada ejercicio. Luego que se haya terminado el periodo aplicación del instrumento de evaluación, el o la docente de matemática darán a conocer dicha pauta, retroalimentarán aquellos contenidos y/o ejercicios que hayan tenido mayor dificultad o error, y quedará archivada en el Classroom de cada curso.

Cabe mencionar que, también se dará a conocer el resultado a cada estudiante.

- Procedimiento para el cálculo de promedio de este trimestre:

$$\bar{x} = \text{Nota EP1}(\text{Puntaje EP1D} + \text{Puntaje EP1SM})$$

Nota determinada con escala de 30 puntos, en escala de 60% (o según reglamento, si procede).

**EL TRABAJO TESONERO TODO LO VENCE**